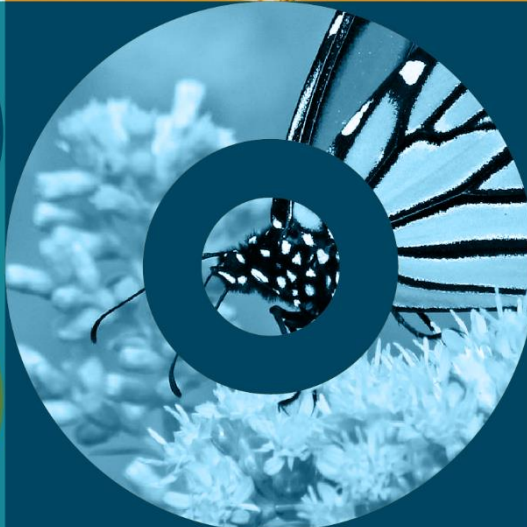


● Segunda Versión Programa

TESIS PARA IMPACTAR EL TERRITORIO

2025

BASES



Bases de convocatoria 2025

Programa “Tesis para impactar el territorio”

1. Introducción

El programa “Tesis para impactar el territorio”, surge desde el instrumento ANID: Nodo CIV-VAL, iniciativa que tiene por misión acelerar y orientar al ecosistema de CTCI (Ciencia, Tecnología, Conocimiento e innovación), mediante la identificación y validación de capacidades y brechas, atendiendo áreas prioritarias y transversales del territorio de la macrozona centro, comprendiendo las regiones de Coquimbo y Valparaíso. De manera que el proyecto busca desarrollar e implementar una Hoja de Ruta (HdR) a través de iniciativas piloto, y visibilizando capacidades y sinergias entre las distintas actorías presentes en el ecosistema.

El objetivo principal de este programa es fomentar la relación entre la academia y las necesidades territoriales, a través del reconocimiento de trabajos académicos en curso o finalizados¹, tanto en programas de pregrado como de posgrado, que representen una contribución significativa a sus respectivos territorios. Se espera que estos proyectos se desarrollen en las áreas prioritarias definidas por el Nodo: **Alimentos, Biodiversidad y Recursos Hídricos**, con el fin de promover un modelo de desarrollo territorial sostenible y pertinente a sus realidades. Asimismo, y como un área específica a integrar en esta convocatoria, se considera como línea de interés, una cuarta temática priorizada: **Remediación de Suelos Contaminados por actividad minera**.

Además, a través de esta convocatoria, se persigue el objetivo en fomentar la democratización del conocimiento por medio de su divulgación, al tiempo que se promueve igualmente la colaboración potencial entre los sectores productivos, empresas y centros científico-tecnológicos.

De esta forma, la presente convocatoria invita a estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES)² de Pregrado y Posgrado de todas las disciplinas, para que realicen o presenten sus proyectos de grado, con temáticas alineadas en las áreas priorizadas (4) en acompañamiento del Nodo CIV-VAL. Lo anterior con el objetivo de acompañar el desarrollo de dichos trabajos y potenciar en su etapa final su difusión y visibilidad.

Para participar, las y los interesados deben postular formalmente, completando los formularios compartidos y adjuntando la documentación requerida en los plazos señalados a continuación.

Las postulaciones serán revisadas y evaluadas por un comité evaluador del Nodo CIV-VAL a partir de las bases diseñadas en el presente documento.

Finalmente, el presente programa se ejecuta con el apoyo financiero de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

¹ Con máximo 2 años de antigüedad.

² Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

2. Antecedentes

El Nodo CIV-VAL tiene por misión, orientar a las diversas actorías del ecosistema en materia de CTCI mediante la identificación y validación de capacidades y brechas, atendiendo áreas prioritarias y transversales para el territorio. Lo anterior se despliega por medio del desarrollo e implementación de una Hoja de Ruta a través de iniciativas, visibilizando capacidades y sinergias entre las distintas actorías de la macrozona centro compuesta por las regiones de Coquimbo y Valparaíso.

Las presentes bases, se fundamentan desde los resultados obtenidos en el proceso de diagnóstico realizado por el Nodo CIV-VAL, en conjunto con actorías del ecosistema CTCI, y con la validación posterior de un Consejo de Coordinación Macrozonal (CCM) como gobernanza implementada del Nodo. De dicho diagnóstico, se desprenden brechas tales como: falta de competencias específicas y especializaciones que respondan a problemas del territorio; la existencia de una escasa visión común en temas o líneas estratégicas para el desarrollo regional, poca vinculación investigación - empresa, una escasa atracción de talentos a la región. Y un insuficiente conocimiento del quehacer de los científicos en la comunidad y los territorios.

2.1 Objetivos del Programa

Objetivo General

Identificar, promover, visibilizar la articulación de proyectos de titulación de pre y posgrado que se enfoquen en resolver necesidades, problemas o desafíos de la macrozona en temáticas relacionadas en Alimentos, Biodiversidad, Recursos Hídricos y la Remedación de Suelos Contaminados por actividad minera.

Objetivos Específicos

- Impulsar el desarrollo de tesis, memoria, seminario final, trabajo de titulación de pre o posgrado, que permitan profundizar competencias y responder a las necesidades territoriales priorizadas por el Nodo CIV-VAL.
- Incidir en la especialización de estudiantes de pregrado y/o posgrado, en áreas de relevancia territorial, contribuyendo a acortar la brecha entre el sector productivo y el desarrollo académico entre ambas regiones. Y de esta forma, aportar al crecimiento y sustentabilidad de los territorios.
- Promover instancias de divulgación de los trabajos académicos de pre y/o posgrado, que contribuyan a la socialización y visibilización de los resultados con la ciudadanía, organizaciones sociales, empresas, comunidades científicas y gobiernos locales.

Tal como se ha expuesto anteriormente, para la presente convocatoria se consideró priorizar el trabajo inicial del Nodo CIV-VAL en las áreas priorizadas de acuerdo a los desafíos con mayor urgencia por abordar en la macrozona centro. Dichas áreas y desafíos se presentan a continuación.

2.2 Áreas Priorizadas

- **Alimentos**
- **Biodiversidad terrestre y/o marina.**
- **Recursos hídricos.**
- **Remediación de Suelos Contaminados por actividad minera**

Basándose en las áreas priorizadas, se han definido temáticas y aspectos a considerar para trabajar sobre necesidades y oportunidades **transversales de los territorios (Coquimbo y Valparaíso)**, los que se definen en la siguiente tabla y se proponen a modo de inspiración y sugerencia sin ser estrictamente fijos a considerar por los/as estudiantes-titulados.

| | |
|---------------|--|
| Alimentos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la economía circular en la producción de alimentos a través de una caracterización del manejo de descartes, residuos y agua, junto a un plan de trazabilidad de alimentos y promoción de certificaciones. 2. Cuantificar el costo social de la producción no sustentable de alimentos, y fomentar producción alimentaria con materia prima acorde a un contexto de escasez hídrica, con adaptaciones tecnológicas y enfoque ecológico. 3. Conocer qué proporción de agua desalinizada puede contribuir a la producción de alimentos sin afectar al medio ambiente marino y terrestre. 4. Generar dietas económicamente accesibles y saludables fomentando la equidad en el acceso a información para una reestructuración en la alimentación. 5. Proteger genes de la biodiversidad chilena para la adaptación al cambio climático. 6. Proponer alternativas de producción vegetal de bajo consumo hídrico y alto contenido nutricional. 7. Generar conocimientos y tecnologías que impulsen modelos de producción agroecológica, economía circular y consumo responsable, asegurando la sostenibilidad del sistema alimentario. 8. Desarrollar soluciones científicas y tecnológicas para una agricultura resiliente a la desertificación y el cambio climático. |
| Biodiversidad | <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar y divulgar conocimiento integral de la biodiversidad en la macrozona, que permita una compatibilización entre su protección y una actividad económica sustentable. 2. Conocer cambios en usos de suelo macrozonales, y construir catastros de especies para generar zonificaciones y/o mapas de zonas prioritarias de conservación, pero con reconocimiento en aspectos reguladores. 3. Incorporar estudios sociales y de biodiversidad en instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, que permitan prevenir impactos negativos del desarrollo productivo e inmobiliario en zonas hotspot, a través de investigaciones multidisciplinarias. 4. Generar un catálogo de potenciales especies invasoras en la macrozona, fundamentado en su tasa de impacto y considerando estrategias de diagnóstico temprano e información de manejo. 5. Diseñar adaptaciones tecnológicas y soluciones basadas en la naturaleza que fomenten la conservación de la vegetación nativa en la macrozona. |

6. Establecer y divulgar una línea base macrozonal de biodiversidad que permita (re) valorizar las cualidades, servicios ecosistémicos y su importancia para la macrozona.
7. Generar diagnósticos que permitan identificar formas horizontales de conciliar conocimientos y prácticas tradicionales con conocimientos CTCl sobre biodiversidad.
8. Estudiar formas en que el crecimiento poblacional y el desarrollo inmobiliario en la región puedan sostenerse identificando fuentes hídricas, por áreas de resguardo de biodiversidad y ecosistemas.
9. Proteger genes de la biodiversidad chilena para la adaptación al cambio climático.
10. Desarrollar soluciones para el saneamiento de vertederos ilegales y la creación de una red integrada de manejo de residuos, utilizando tecnologías avanzadas, economía circular y monitoreo digital.
11. Realizar estudios para la identificación, priorización y gestión sostenible de depósitos de relaves y otros residuos contaminantes en el territorio.
12. Impulsar restauración y remediación de suelos degradados, erosionados, con potencial presencia de contaminantes u otras amenazas, con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza.
13. Promover la restauración de humedales y ecosistemas costeros.

| | |
|------------------------------|---|
| <p>Recursos Hídricos</p> | <ol style="list-style-type: none">1. Generar mecanismos e información para la gestión integrada del agua a nivel de cuencas a través de estudios hidrológicos que permitan caracterizar cada microcuenca y su biodiversidad a fin de incorporar soluciones basadas en la naturaleza en la gestión.2. Transferir y divulgar conocimiento respecto del manejo integral del agua con foco en la sociedad civil, programas educativos y servicios públicos.3. Construir una estrategia de buenas prácticas con foco en la calidad del agua.4. Plantear soluciones y alternativas de producción agrícola pertinentes a la realidad del territorio.5. Generar estimaciones sobre balances hidrológicos de las cuencas.6. Generar y centralizar información actualizada sobre la disponibilidad de agua y los datos de monitoreo, sistematizando, estandarizando y compartiendo la información a través de un repositorio accesible y colaborativo.7. Profundizar la investigación sobre densidad de nieve, meteorología, subsuelo y prospección de aguas subterráneas con pertinencia territorial.8. Desarrollar y promover tecnologías para la reutilización de aguas grises y la gestión eficiente del agua en todos los sectores, con un enfoque especial en la construcción9. Evaluar impacto en la flora y fauna en la implementación y mantención de canales.10. Generar y proyectar el impacto futuro de las fuentes de contaminación mediante el desarrollo de representaciones gráficas interactivas que vinculen la información de las fuentes contaminantes con los ordenamientos regulatorios locales.11. Identificar áreas y biodiversidad de las cuencas para definir indicadores biológicos que permitan la evaluación de la calidad del agua.12. Desarrollar y fomentar estrategias y soluciones basadas en la naturaleza para abordar la contaminación y mitigar los efectos del cambio climático.13. Estudiar posibles formas de conciliar el desarrollo inmobiliario con la protección de la biodiversidad y el ecosistema14. Explorar nuevas fuentes de agua como recarga de acuíferos, desalinización y reúso.15. Desarrollar investigaciones para restaurar ecosistemas en función del flujo de carbono y eficiencia hídrica. |
|------------------------------|---|

| | |
|--|---|
| <p>Remediación de Suelos Contaminados por actividad minera</p> | <p>Investigación para relaves abandonados³:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la superficie de relave. 2. Elaborar estudio de diagnóstico, caracterización química y evaluación de riesgo, muestreo en cuerpos de agua 3. Evaluar factibilidad de reprocesamiento de relaves 4. Realizar estudios de Fase II y Fase III 5. Analizar matrices ambientales (suelo, aguas, aire). <p>Terrenos aledaños a fundiciones y humedal⁴</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización y revisión de estudios de diagnóstico 2. Evaluar medidas de manejo/remediación en función de resultados de estudios previos. <p>Depósitos de escoria⁵</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios para reutilización de estos materiales (apoyando también la producción de áridos). <p>Faena minera⁶</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar factibilidad de recuperación, fitorremediación y/o biorremediación. |
|--|---|

La **remediación de suelos contaminados por actividad minera** ha sido identificada como un área prioritaria en la presente convocatoria, en concordancia con el Plan de Acción Regional en el marco de la Política Nacional de Sitios Contaminados⁷ - que se realizarán en las regiones de Valparaíso, Antofagasta, Atacama y Metropolitana -. Un problema ambiental significativo asociado a la minería es la "contaminación por pasivos mineros", que incluye relaves y escoria. Estos residuos, si no son gestionados adecuadamente, pueden contaminar suelos, masa de agua y el aire, afectando los ecosistemas y la salud humana. Esta priorización se sustenta en la articulación con la SEREMI de Ciencia de Coquimbo -Valparaíso, que participa activamente en el desarrollo del plan de acción regional.

En la Región de Coquimbo, la minería de cobre es una de las principales actividades económicas, con la presencia de la gran minería, representada por operaciones como Los Pelambres (Antofagasta Minerals). También existen faenas de mediana y pequeña minería, localizadas en la Cordillera de los Andes y el Valle del Elqui. Además, la región cuenta con producción de: Hierro: Producción relevante en yacimientos como El Romeral (CAP Minería). Oro y plata: Presencia en minas como Carmen de Andacollo (Teck) y El Indio (actualmente cerrada, pero con proyectos de exploración). Pequeña minería y minería artesanal: Sector con fuerte presencia y apoyo de ENAMI. No metálicos: Explotación de caliza, yeso y áridos. En la Región de Valparaíso, la actividad minera es menor en comparación con Coquimbo, pero sigue siendo relevante. Destacan: Minería de cobre: Operaciones como El Soldado (Anglo American) en Nogales. Caliza y áridos: Explotaciones en la Cordillera de la Costa y zonas cercanas a La Calera y Quillota. Salitre y otros no metálicos: Explotación de minerales

³ Relaves abandonados en Región de Valparaíso: ENCON (San Felipe); MINA RAMAYANA (Olmué); La Paciencia (Hans Hein Staeger)(Rinconada); HIERRO VIEJO 1 (Petorca); Petronila Díaz (Petorca); Planta El Boco chileno-rumana (Quillota); Planta Veta del Agua (Nogales); El Escorial (3196) (Cabildo); Escorial y Relave Basali (Cabildo).

⁴ Fundición Chagres (Catemu); Camino Los Maitenes (Puchuncaví).

⁵ Fundición Chagres (Catemu); Codelco División Ventanas (Puchuncaví).

⁶ Minera Montecarmelo (Puchuncaví).

⁷ Plan de Acción Regional Valparaíso. Ministerio del Medio Ambiente - EnSoil. Promoción de la participación y acompañamiento al proceso de elaboración de la Política Nacional de Sitios Contaminados.

industriales en menor medida. Pequeña minería: Actividades limitadas, aunque con presencia de minería artesanal en algunas áreas.

El Plan Nacional de Fundiciones y Refinerías, como en la Estrategia de Cambio Climático del Ministerio de Minería, está promoviendo la reconversión de pasivos mineros en activos para el desarrollo de programas de economía circular (Radio Valparaíso, 2025).

En relación a lo anterior, en Valparaíso, por ejemplo, se han desarrollado iniciativas para reutilizar la escoria de cobre en proyectos de desarrollo social y vial. Como lo es el caso de Codelco División Ventanas, en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, quienes impulsaron un proyecto piloto para fabricar adoquines, losetas y mobiliario urbano a partir de este material.

En este contexto, el Nodo CIV-VAL ha definido la temática *Remediación de Suelos Contaminados por actividad minera*, como un eje estratégico del concurso, con el objetivo de fomentar investigaciones que contribuyan a la sistematización y generación de conocimiento científico, tanto básico como aplicado, sobre los sitios contaminados por actividad minera. De esta forma se espera, la presentación de proyectos de investigación, innovación y/o transferencia tecnológica que aborden, entre otros, estudios de contaminación en sus distintas fases:

- Fase I: Inspección
- Fase II: Muestreo y análisis.
- Fase III: Delimitación de la contaminación y evaluación de riesgos.

Asimismo, se valorarán estudios de pilotos, estudios de factibilidad y otras iniciativas que fortalezcan la comprensión y mitigación de la contaminación en estos sitios.

Nota: Cabe especificar nuevamente que las temáticas señaladas anteriormente son sugerencias, y que, en definitiva, **es posible postular otras temáticas relacionadas con las áreas priorizadas**, e inclusive desde otra disciplina o perspectiva, siempre y cuando estas puedan vincularse a las áreas priorizadas a grandes rasgos (Alimentos, Biodiversidad, Recursos Hídricos y Remediación de Suelos Contaminados por actividad minera).

2.3 ¿Quiénes pueden participar?

- Estudiantes regulares de pre y posgrado de Instituciones de Educación Superior de las regiones de Coquimbo y Valparaíso, de todas las disciplinas y que se encuentren actualmente ejecutando su tesis, memoria, seminario final, trabajo de título. Y que haya sido debidamente inscrita en su institución.

- Las postulaciones pueden ser individuales o grupales (cuando el trabajo sea realizado conjuntamente).

- Profesionales titulados que hayan concluido su tesis, con no más de 2 años de finalización, y que posean interés en difundir su trabajo y resultados, así como la articulación con distintos actores del ecosistema CTCL.

2.4 Modalidad de participación y beneficios.

Para efectos de participación se han definido 2 modalidades:

2.4.1 Modalidad Titulación en Ejecución (MTE)

Dirigido a trabajos de titulación de estudiantes de pre y/o postgrado que están en proceso de elaboración y desarrollo de su trabajo de titulación y/o investigación, que contribuyan en responder a las necesidades territoriales priorizadas (Alimentos, Biodiversidad, Recursos Hídricos y Remedación de Suelos Contaminados por actividad minera), contribuyendo idealmente a acortar la brecha entre el sector productivo y el desarrollo académico regional. Y de esta forma, aportar al crecimiento y sustentabilidad de los territorios.

2.4.2 Modalidad Titulación Finalizados (MTF)

Esta modalidad se orienta hacia trabajos de titulación e investigación de estudiantes de pre y posgrado ya terminados, que ya han presentado y defendido sus proyectos y/o tesis en un plazo máximo de antigüedad de 2 años. Y, que deseen difundir y presentar una profundización o reflexión sobre los resultados logrados en su trabajo de titulación ya aprobado, con la intención de que pueda ser divulgado en una publicación que se distribuya de manera digital y se difunda en RRSS y página web del Nodo CIV-VAL, y al mismo tiempo poder generar espacios de articulación con actores relevantes del ecosistema CTCI, mediante la participación del evento de cierre, el que culmina con la presentación de su proyecto con la exposición de pósters académicos.

2.4.3 Beneficios / Incentivos

La modalidad de ejecución del programa tiene una duración de 3 meses desde la selección de postulantes, iniciando en mes de mayo y finalizado en agosto de 2025 y cuenta con:

- Un incentivo monetario único de \$300.000 (valor bruto), para trabajo de titulación de **pregrado**, el que se otorgará en 1 cuota al término del programa. El pago se gestiona a través de la Boleta de Honorarios mediante entrega de avances y cumplimiento de objetivos.
- Un incentivo monetario único de \$500.000 (valor bruto), para trabajo de titulación de **posgrado**, el que se otorgará en 1 cuota al término del programa. El pago se gestiona a través de la Boleta de Honorarios mediante entrega de avances y cumplimiento de objetivos.
- Un proceso de formación que aborda las temáticas de:
 - Comunicación de la ciencia
 - Escritura de artículos científicos.
- Generar espacios de articulación para los trabajos de titulación de posgrado, con actores relevantes que apoyen a la investigación y /o su escalamiento.
- Apoyo en la difusión de resultados mediante la exposición de los trabajos seleccionados en el encuentro cumbre regional a realizarse en el mes de agosto del 2025, tanto para la región de Coquimbo, como para la región de Valparaíso.
- Diseño de un dossier que esté compuesto por las tesis seleccionadas en este programa y que será difundido a través de la página web de Nodo CIV VAL.

2.4.4 Compromisos

Productos Entregables:

- 1 Informe ejecutivo de avances y resultados de la investigación (al 3er mes de la realización del convenio).
- 1 Póster de ponencia resultados proyecto y su presentación en un evento presencial al cierre del programa, a nivel regional.
- 1 resumen del contenido de la Tesis para el desarrollo del Dossier.

Resumen Modalidades, beneficios y entregables.

| Modalidad Titulación en Ejecución. (MTE) y Modalidad Titulación Finalizada (MTF) | |
|--|---|
| Titulación de pregrado | Titulación de Posgrado |
| <ul style="list-style-type: none"> ● \$300.000 de incentivo para trabajos de pregrado. *Valor bruto, pago que se gestiona a través de una Boleta de Honorarios. * Monto que se pagará en 1 cuota, mediante contra entrega de los siguientes productos. | <ul style="list-style-type: none"> ● \$500.000 de incentivo para trabajos de postgrado. *Valor bruto, pago que se gestiona a través de una Boleta de Honorarios. * Monto que se pagará en 1 cuota, mediante contra entrega de los siguientes productos. |
| 1. Informe que permita evidenciar la propuesta de investigación, (entregable 2do mes). | 1. Informe que permita evidenciar avances y resultados. (entregable 2do mes). |
| 2. Póster de ponencia resultados proyecto. (Entregable al cierre del programa en un evento presencial de difusión a nivel regional). | 2. Póster de ponencia resultados proyecto. (Entregable al cierre del programa en un evento presencial de difusión a nivel regional). |
| Para ambas Modalidades | |
| Difusión de resultados en evento cumbres CTCl regional. En un espacio de divulgación donde se presentarán los posters diseñados y se genera articulación con actorías regionales tanto del sector público como privado, a realizarse en el mes de agosto del 2025. | |

2.5 Fechas Importantes

| | |
|---|---|
| Apertura del concurso: | 07/04/2025, 12:00 hrs. |
| Cierre del concurso: | 05/05/2025, 23:59 hrs. |
| Evaluación de postulaciones: | Las propuestas serán evaluadas por un comité dentro de los 10 días hábiles posteriores al cierre del concurso. |
| Adjudicación y difusión de resultados: | Los resultados serán informados durante la tercera semana de mayo del 2025 (20 al 23 de mayo). Se enviará un correo electrónico directamente a los/as seleccionados/as. |

2.6 Proceso de postulación

La postulación se realizará en línea, en la plataforma web <https://www.nodociv-val.cl/>. En este espacio encontrará el link al formulario de inscripción. Se requerirá adjuntar los siguientes documentos para completar la postulación:

1. Formulario de postulación debidamente completado – link en página web (obligatorio).
2. Certificado de estudiante regular, emitido por la institución de Educación Superior a la que se asocia el estudiante (obligatoria para modalidad MTE).
3. Carta de respaldo profesor guía para la modalidad proyecto de tesis en ejecución (obligatorio).
4. Documento de identidad escaneado (obligatorio).
5. Certificado de titulación (obligatoria modalidad de titulación terminada. (MTF).

El formulario de postulación y el formato de carta de recomendación pueden ser descargados de la plataforma de postulación.

La difusión del concurso se realizará en la página web y redes sociales desde donde se comunicará su apertura formal.

Para el caso de estudiantes en calidad de modalidad en ejecución, los proyectos deberán ser patrocinados por universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, instituciones públicas, privadas de las regiones de Coquimbo y Valparaíso, a la que pertenezca el/la postulante.

Consultas sobre convocatoria: consultas@nodociv-val.cl

2.7 Selección

Una vez notificados los resultados de la etapa anterior, las propuestas preseleccionadas pasan a etapa de evaluación por un comité, donde se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

| CRITERIOS | % |
|--|------|
| Grado de relevancia a los desafíos priorizados (Alimento, Biodiversidad, Recursos Hídricos y Remediación de Suelos Contaminados por actividad minera) de la Macrozona Centro Coquimbo - Valparaíso | 30% |
| Aporte al desarrollo productivo y regional | 20% |
| Pertenencia a la Macrozona Centro | 20% |
| Objetivos de la investigación | 15% |
| Plan de trabajo, metodología, resultados a obtener | 15% |
| Total | 100% |

Bonificación de paridad (10%): Se considerará un adicional de bonificación de un 10% a proyectos que sean desarrollados o liderados por mujeres.

Escala de Puntaje

| | |
|---------|---|
| 0 a 0,9 | No Califica La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta. |
| 1 a 1,9 | Deficiente La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio |
| 2 a 2,9 | Regular La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias. |
| 3 a 3,9 | Bueno. La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras. |
| 4 a 4,9 | Muy bueno. La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras. |
| 5 | Excelente. La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. |

Una vez terminado el proceso de selección, se comunican los resultados a todos los postulantes vía correo electrónico, y se procede a la firma de convenios con los tesisistas seleccionados.

3. Consideraciones

- El Nodo CIV-VAL no toma participación en la propiedad intelectual, reconociendo que las y los estudiantes serán los titulares originarios de los derechos de autor sobre los trabajos de titulación de pre y postgrado. Y que, por ende, respeta las normativas internas de cada institución participante.
- Este programa tiene como objetivo principal la divulgación del conocimiento. Por ello, se recomienda que **las tesis en proceso de licenciamiento o protección de derechos de autor** revisen cuidadosamente sus cláusulas de divulgación antes de postular a esta convocatoria, garantizando el cumplimiento de los requisitos de confidencialidad y propiedad intelectual.
- Los documentos remitidos no podrán violar los derechos de terceras personas.
- Los documentos que a criterio de la organización y/o jurado sean considerados como pertenecientes a terceros (plagio) serán descalificados inmediatamente del concurso de postulación.
- Los documentos que a criterio de la organización y/o jurado del concurso sean considerados ofensivos y/o discriminatorios serán descalificados inmediatamente del concurso y reportados a la unidad de ética de su institución asociada.
- La sola participación en el concurso implica conocimiento y aceptación de las bases.
- El patrocinio estudiante-profesor es de expresa responsabilidad del estudiante.
- Quienes hayan participado de la versión anterior del programa Tesis para impactar el territorio, **no podrán ser parte de esta convocatoria.**
- Es fundamental que toda información o trabajo presentado esté respaldado por evidencia que sustente lo declarado en la investigación.
- Profesionales de equipos técnicos de programas que estén vinculados a Nodo CIV-VAL, no podrán participar de esta convocatoria.
- La organización se reserva el derecho a declarar desierto y/o posponer el concurso sin explicitar motivo y/o causa.

